EDICTO Nº 103

En la presente solicitud de registro N° 94407-01 de fecha 15 de marzo de 2023 de la PATENTE DE INVENCION denominada ANTICUERPO ANTI-NECTINA -4 CONJUGADO QUE LO INCLUYE Y APLICAÓN DE LOS MISMOS, propiedad de SICHUAN KELUN-BIOTECH BIOPHARMACEUTICAL CO; LTD presentada por su apoderado legal CEDEÑO Y MENDEZ se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial PANAMA, 29 de abril de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94407-01 denominada ANTICUERPO ANTI-NECTINA -4 CONJUGADO QUE LO INCLUYE Y APLICAÓN DE LOS MISMOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación. FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO), secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días habiles contados a partir de 29 de abril de 2025. A las 12:13 p.m.

Jefe del Bapartamento de Patentes de Invención, a. i.

R ARIAS

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 29 de abril de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94407-01 denominada ANTICUERPO ANTI-NECTINA -4 CONJUGADO QUE LO INCLUYE Y APLICAÓN DE LOS MISMOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de

Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica

PATENTE DE INVENCION

Solicitud No: 94407-01

Titulo: ANTICUERPO ANTI-NECTINA -4 CONJUGADO QUE LO INCLUYE Y APLICAÓN DE LOS MISMOS

Fecha Solicitud: 15 de marzo de 2023

Solicitante: SICHUAN KELUN-BIOTECH BIOPHARMACEUTICAL CO; LTD

Abogado: CEDEÑO Y MENDEZ
Examinador: LORENZA VALENZUELA

16

Prioridades de: China SOLICITUD No.202010972365.6 DEL 16 de septiembre de 2020

China SOLICITUD No.202011624826.7 DEL 31 de diciembre de 2020

Categoria de los Documentos Citados

at	egoria de los Documentos Citados				
A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.				
D	Documento citado en la aplicación.				
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.				
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).				
0	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.				
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.				
T	Documento citado para entender el principio o teoria bajo la cual se desarrolla la invención.				
х	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.				
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.				
&	Documento de la misma familia de patentes.				

Base de Datos	Observaci	.ón	
CNABS NCBI EBI PATENTSCOPE.COM CNTXT SIPOABS DWPI WOTXT USTXT EPTXT CNKI PUBMED	BASE DE DA	ATOS DE INTERNET	

Documentos Consultados. Tipo
Categorias Documentos Reivindicaciones

WO 2019215728 A1 (YISSUM RESEARCH DEVELOPMENT COMPANY OF THE HEBREW UNIVERSITY OF JERUALEM LTD. ET AL.) 14 NOVEMBER 2019 (2019-11-14) DESCRIPTION PAGE 3 LINES 1-9, PAGE 5 LINES 14-24, PAGE 14 LINES 16-23, PAGE 15 LINES 1-20, PAGE 17 LINES 6-12, PAGE 21 LINES 12-19, PAGE 23 LAST PARAGRAPH, PAGE 25 LINE 7 TO PAGE 26 LINE 9, PAGE 28 LINES 8-

1-14, 17-30

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 94407-01

Titulo: ANTICUERPO ANTI-NECTINA -4 CONJUGADO QUE LO INCLUYE Y APLICAÓN DE LOS MISMOS

Fecha Solicitud: 15 de marzo de 2023

Solicitante: SICHUAN KELUN-BIOTECH BIOPHARMACEUTICAL CO; LTD

Abogado: CEDEÑO Y MENDEZ

Examinador: LORENZA VALENZUELA

Examin	ador: LORENZA VALENZUELA	
Categor	las Documentos	Reivindicaciones
Y	WO 2019215728 A1 (YISSUM RESEARCH DEVELOPMENT COMPANY OF TH¿ HEBREW UNIVERSITY OF JERUALEM LTD. ET AL.) 14 NOVEMBER 2019 (2019-11-14) DESCRIPTION PAGE 3 LINES 1-9, PAGE 5 LINES 14-24, PAGE 14 LINES 16-23, PAGE 15 LINES 1-20, PAGE 17 LINES 6-12, PAGE 21 LINES 12-19, PAGE 23 LAST PARAGRAPH, PAGE 25 LINE 7 TO PAGE 26 LINE 9, PAGE 28 LINES 8-16	
Y	WO 2019114666 A1 (SICHUAN KELUN-BIOTECH BIOPHARMACEUTICA CO., LTD.) 20 JUNE 2019 (2019-06-20) DESCRIPTION PAGE 2 LAST PARAGRAPH TO PAGE 3 PARAGRAPH 1, PAGE 4 PARAGRAPH 4, PAGE 15 LAST LINE TO PAGE 29 LAST LINE	
x	WO 2018226578 A1 (AGENSYS, INC.) 13 DECEMBER 2018 (2018-12-13) CLAIMS 1-85	1-14, 17-30
Y	WO 2018226578 A1 (AGENSYS, INC.) 13 DECEMBER 2018 (2018-12-13) CLAIMS 1-85	15-16, 18, 26-29
х	CN 110392697 A (INSTITUT NATIONAL DE LA SANTE ET DE LA RECHERCHE MEDICALE ET AL.) 29 OCTOBER 2019 (2019-10-29) DESCRIPTION PARAGRAPHS 5-181	1-14, 17-30
Y	CN 110392697 A (INSTITUT NATIONAL DE LA SANTE ET DE LA RECHERCHE MEDICALE ET AL.) 29 OCTOBER 2019 (2019-10-29) DESCRIPTION PARAGRAPHS 5-181	15-16, 18, 26-29
Y	CN 110903395 A (SICHUAN KELUN-BIOTECH BIOPHARMACEUTICA CO., LTD.) 24 MARCH 2020 (2020-03-24) DESCRIPTION, PARAGRAPHS 50-60	15-16, 18, 26-29
A	CN 106729743 A (SICHUAN KELUN-BIOTECH BIOPHARMACEUTICA CO., LTD.) 31 MAY 2017 (2017-05-31) ENTIRE DOCUMENT	1-30
A	HANNA, K.S. "ENFORTUMAB VEDOTIN TO TREAT UROTHELIAL CARCINOMA" DRUGS TODAY (BARC), VOL. 56, NO. 5, 31 MAY 2020 (2020-05-31), PP. 329-335	1-30

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON CINCO (5) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCIÓN REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA ALTURA INVENTIVA, COMO TAMPOCO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA NOVEDAD ALGUNA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

	Continuación 3 de	3
Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes	PATENTE DE INVENCION	
Informe Del Estado De La Técnica		
	Solicitud No: 94407-01	

Titulo: ANTICUERPO ANTI-NECTINA -4 CONJUGADO QUE LO INCLUYE Y APLICAÓN DE LOS MISMOS

Fecha Solicitud: 15 de marzo de 2023

Solicitante: SICHUAN KELUN-BIOTECH BIOPHARMACEUTICAL CO; LTD

Abogado: CEDEÑO Y MENDEZ
Examinador: LORENZA VALENZUELA

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE CHINA, CON EL No. WO 2022/057651

A1

Firma Examinador

Realizado el 29 de abril de 2025

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

